Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**22**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.440-12.14-0108**	de	11 DE ENERO DE 2022		
OTROSÍ	**1.440-12.14-0108-1**	de	15 DE JUNIO DE 2022		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003287 Y CDP OTROSI 5500003557 RPC No. 5600029013 Y RPC OTROSI No. 5600035070 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Edu Ambiental en contexto /REALIZAR, ACOMPAÑAMIE
Proyecto: PI32-101715 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle Fortalece la cultura Ambiental.
META DE PRODUCTO 404010100104: Gestionar 3 Proyectos ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Posicionar al valle cauca como líder en desarrollo económico sostenible, diversificando y fortaleciendo su estructura productiva con énfasis en las Mipymes con criterios de innovación, equidad y uso sostenible de la biodiversidad, que incentiva el uso racional de los bienes y servicios eco sistémicos, para la integración global de la región pacifico con el mundo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir a la conservación, protección y recuperación de los ecosistemas del Valle del Cauca, al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios eco-sistémicos, con énfasis en la conservación y uso eficiente del recurso hídrico, fortalecimiento de una cultural ambiental en el contexto de la diversidad del Valle del Cauca.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos.
.ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL AMBIENTE Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA SUPERVISORA C.C.66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	SANDRA CRISTINA JIMENEZ AGUDELO TÉCNICO CONTRATISTA. C.C. 66.873,475 Teléfono: 3152102075

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Agosto de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Agosto de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible enmarcadas en estrategias de educación ambiental. 2. Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS en las zonas de incidencia del desarrollo de su contrato. 3. Apoyar las jornadas Rurales y Urbanas de siembra de especies vegetales nativas como mecanismo de involucramiento de las comunidades a escenarios de educación ambiental. 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible mediante la promoción por redes sociales. 5. PRODUCTO: Entregar una Base de datos con la caracterización de los proyectos ciudadanos de educación Ambiental PROCEDA, identificados en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.	

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Agosto de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 88,88%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1: Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enmarcadas en estrategias de educación ambiental.

-Acompaño la actividad "Súmate a la corriente de Rio Cali", evento organizado por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Carrera de limpieza Plogging Rio Cali 3K, 6K, 9K. Lugar Teatrino del Rio, Frente a la Renault del oeste.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2: Apoyar y fomentar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS en las zonas de incidencia del desarrollo de su contrato.

- Participo de la capacitación sobre el "Reconocimiento de la riqueza ambiental local, un paso más para protegerla". En el marco del convenio No 016 entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC y la Fundación Biodess, el cual tiene como objeto "aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar la Estrategia Corporativa de Educación

Ambienta que contribuye a evitar la extracción, comercialización y compra de Flora y Fauna silvestre en 2 cuencas del Departamento del Valle del Cauca.

-Realizo recorrido por el Humedal Remolino, del corregimiento de Morelia en el Municipio de Roldanillo Valle. Cuerpos de agua que cumplen una función ambiental importante por la gran biodiversidad que albergan, por los bienes y servicios ambientales que prestan, tales como la regulación del caudal de los ríos y por ser fuente de alimentación y de características, atraen gran cantidad de aves, entre otras especies de fauna. Participación activa de miembros de la CVC, INCIVA, ASORUT, BIODESS, Líderes de las comunidades, JAC y Miembros de la Alcaldía.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3: Apoyar las jornadas rurales y urbanas de siembra de especies vegetales nativas como mecanismo de involucramiento de las comunidades a escenarios de educación ambiental.

- Realizo jornada de limpieza y embellecimiento en el parque del barrio el Portal, apoyo de la empresa de aseo en la recolección de los escombros. La comunidad se unió a la actividad, muy motivada, atenta a la sensibilización y recomendaciones. Se organizó el grupo JAC con la expectativa de mejorar en la recolección de los residuos sólidos.

-Realizo jornada de siembra, en el parque del barrio el Portal, apoyo de la comunidad en general, niños y adultos disfrutaron de una tarde dinámica y alegre, adoptaron y bautizaron las plántulas. Sensibilización sobre la importancia del amor al medio ambiente natural que nos rodea. Con el desarrollo de la actividad, se logró unir nuevamente la JAC, organizando nuevas propuestas ambientales.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible mediante la promoción por redes sociales.

- Compartió diariamente las noticias de las actividades que se proyecta en las páginas de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: Entregar una Base de datos con la caracterización de los proyectos ciudadanos de educación Ambiental PROCEDA, identificados en la zona de incidencia del desarrollo de su contrato.

-Inicio seguimiento al proyecto ciudadano de educación Ambiental PROCEDA, identificado en el corregimiento de Santa Rita del Municipio de Roldanillo Valle del Cauca. Visita a cuatro viviendas, donde se observó compromiso y buena disposición por parte de la comunidad en general. Se continúa brindando apoyo al proyecto, desarrollando diferentes actividades de siembra, sensibilización, capacitación y donación de semillas.

-Recolecto información sobre el estado actual de los PROCEDAS, que se han o vienen ejecutando en las zonas Rurales del Municipios de Roldanillo Valle.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y** cualquier **otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La Contratista realizo el pago de la Seguridad Social correspondiente al mes de Julio con Planilla No. 4454456557y referencia de pago No. 66873475 Se encuentra afiliado a la Eps (COOSALUD), Pensión (COLPENSION) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar**

contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	**$ 12.000.000**
Valor Adiciones	**$6.000.000**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$ 18.000.000**
Valor pagado	**$ 14.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$2 .000.000**
Valor total ejecutado	**$ 16.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$2.000.000**
Intereses moratorios	**$-0-**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	**ENERO**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 2	**FEBRERO**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 3	**MARZO**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 4	**ABRIL**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 5	**MAYO**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 6	**JUNIO**	**2.000.000**	**PAGADO**
CUOTA 7	**JULIO**	**2.000.000**	**PAGADO**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de**

pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**22**	**De**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
22	días del mes de	AGOSTO	de	2022

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. 66.706.329

SUPERVISORA